



ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 16 PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (RAMA ECONÓMICA) DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MADRID

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por Decreto de fecha 28 de marzo de 2011 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para el acceso a la categoría de Técnico de Administración General (Rama Económica) del Ayuntamiento de Madrid, en sesión celebrada el 12 de diciembre de 2013 acuerda:

Hacer pública **LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA FASE DE OPOSICIÓN** de las pruebas selectivas del TURNO LIBRE con expresión de la calificación obtenida.

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, recurso de alzada ante la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública, como órgano competente para resolverlo. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de ejercitar cualquier otra acción que estimen pertinente.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, a 13 de diciembre de 2013.- EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Víctor Manuel Fuentes García.